

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

*Nota General: Todas las modificaciones definitivas aportadas al Código GR FIG 2017 versión válida **1 febrero 2018**, entrantes en vigor a nivel internacional a partir de **febrero 2018**, serán aplicables a nivel nacional en lo que respecta a todas las categorías salvo en algunos puntos que establece la **Normativa Escolar 2018 a continuación**.*

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA **BENJAMÍN A Y B****  
**5 ó 6 Manos Libres**

MANOS LIBRES

DIFICULTAD D

**1. GENERALIDADES**

- Cada ejercicio de conjuntos puede tener mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6.
- En el ejercicio de conjunto, debe estar presente mínimo una dificultad de cada Grupo Corporal: Saltos, Equilibrios y Rotaciones. Mínimo una dificultad de cada grupo corporal **debe ser ejecutada simultáneamente o en rápida sucesión por todas las gimnastas**.
- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente como mínimo dos Combinaciones de pasos de Danza. Se permite realizar acrobacias en los pasos de danza.
- Elementos de Colaboración entre las Gimnastas con y/o sin rotación del Cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla inferior.

**Ejercicios de Conjunto Manos Libres –Colaboraciones sin aparato**

Valor				Tipos de Colaboración
0.10	0.20	0.30	0.40	
C				Colaboración: - Por las 5 gimnastas - En subgrupos (pareja, trio, 4+1.) Las acciones ejecutadas por los distintos subgrupos deberá tener el mismo valor. - Posible con “alzado” de una o varias gimnastas y/o con apoyo sobre las gimnastas
	CR 1 gimnasta	CR2 2-3 gimnastas		Colaboración: - Un elemento dinámico de rotación del cuerpo - Es posible ejecutar el elemento dinámico con la ayuda de la(s) compañera(s) elevación
		CRR 1 gimnasta	CRR2 2-3 gimnastas	Colaboración: - Un elemento dinámico con rotación del cuerpo - Con paso por encima, debajo o a través de una o varias compañeras - Posible paso por encima, debajo o a través con la ayuda de una o más compañeras; apoyo activo sobre la(s) gimnasta(s) o elevación por una o más compañeras.

**Será imprescindible un cambio de formación para valorar dos colaboraciones consecutivas**



## **NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019** **Ejercicios de Conjunto**

\*NOTA: La colaboración C exigirá una acción además del simple contacto. Ejemplo – caminar al ritmo de la música estando las gimnastas agarradas por la cintura en una fila.

- Los conjuntos benjamines B podrán llevar una **nota máxima de dificultad de 7.00 puntos** máximo (si sobrepasa esa puntuación, dejaremos de contar)
- Para el resto de exigencias se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero excepto los puntos especificados en el resumen de la normativa escolar

### **2. PENALIZACIONES DE DIFICULTAD**

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero

### **EJECUCION E**

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero (Faltas artísticas + Faltas técnicas).

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA ALEVIN B**  
**3 pelotas y 3 manos libres ó 3 pelotas y 2 manos libres**

PELOTA

MANOS LIBRES

**DIFICULTAD D**

**1 GENERALIDADES**

- Se aplicará el Código FIG 2018 [JUNIOR 1 de febrero](#) excepto los puntos especificados en el resumen de la normativa escolar.
- En el ejercicio de conjunto debe estar presente mínimo 3 ED
- En el ejercicio de conjunto debe estar presente mínimo una dificultad de cada Grupo Corporal: Saltos, Equilibrios y Rotaciones. Mínimo una dificultad de cada grupo corporal **debe ser ejecutada simultáneamente o en rápida sucesión por todas las gimnastas.**
- Los conjuntos alevines B podrán llevar una **nota máxima de dificultad de 7.50 puntos** máximo (si sobrepasa esa puntuación, dejaremos de contar)
- Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente como mínimo dos Combinaciones de pasos de Danza.
- En la categoría alevín B se podrán realizar colaboraciones C con valor 0,10: gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras, SIN LANZAMIENTO.
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- Para la categoría Alevín B se permitirán las colaboraciones C, CC, CR y CRR en subgrupos, es decir, no será necesario que todas (las 5 ó 6) gimnastas colaboren con todas, si no que se permitirán este tipo de colaboraciones en parejas, tríos...
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

**2. PENALIZACIONES DE DIFICULTAD**

Se aplicará el Código FIG 2018 [JUNIOR 1 de febrero](#)

**EJECUCION E**

Se aplicará el Código FIG 2018 [JUNIOR 1 de febrero](#) (Faltas artísticas + Faltas técnicas).

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA **INFANTIL B****  
**5 / 6 aros**

AROS

Se aplicará el Código FIG 2018 **JUNIOR 1 de febrero**, con las siguientes excepciones:

- Los conjuntos Infantiles **B** podrán llevar una **nota máxima de dificultad de 8 puntos** máximo (si sobrepasa esa puntuación, dejaremos de contar).
- En el ejercicio de conjunto debe estar presente **mínimo 3 ED**
- En el ejercicio de conjunto, debe estar presente **mínimo una dificultad de cada Grupo Corporal**: Saltos, Equilibrios y Rotaciones. Mínimo una dificultad de cada grupo corporal **debe ser ejecutada simultáneamente o en rápida sucesión por todas las gimnastas.**
- En la categoría infantil **B** se podrán realizar colaboraciones **C** con valor 0,10: gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras, **SIN LANZAMIENTO.**
- En conjunto las **CC** son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- Para la categoría **Infantil B** se permitirán las colaboraciones **C, CC, CR y CRR** en subgrupos, es decir, no será necesario que todas (las 5 ó 6) gimnastas colaboren con todas, si no que se permitirán este tipo de colaboraciones en parejas, tríos...
- En las **CRR** el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

## **2. PENALIZACIONES DE DIFICULTAD**

Se aplicará el Código FIG 2018 **JUNIOR 1 de febrero**

### **EJECUCION E**

Se aplicará el Código FIG 2018 **JUNIOR 1 de febrero** (Faltas artísticas + Faltas técnicas).

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA CADETE B**  
**2 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 3 pelotas**

AROS	PELOTAS
------	---------

Se aplicará el Código FIG 2018 1 de Febrero, con las siguientes excepciones:

- No habrá nota máxima de dificultad.
- En la categoría cadete B se podrán realizar colaboraciones C con valor 0,10: gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras, SIN LANZAMIENTO.
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- Para la categoría Cadete B se permitirán las colaboraciones C, CC, CR y CRR en subgrupos, es decir, no será necesario que todas (las 5 ó 6) gimnastas colaboren con todas, si no que se permitirán este tipo de colaboraciones en parejas, tríos...
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA **ALEVIN A****  
**5 / 6 pelotas**

PELOTAS

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero, con las siguientes excepciones:

- No habrá nota máxima de dificultad.
- **Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).**
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA **INFANTIL A****  
**5 / 6 aros**

AROS

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero, con las siguientes excepciones:

- No habrá nota máxima de dificultad.
- **Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).**
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA CADETE A**  
**2 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 3 pelotas**

AROS	PELOTAS
------	---------

Se aplicará el Código FIG 2018 1 de Febrero, con las siguientes excepciones:

- No habrá nota máxima de dificultad.
- Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA JUVENIL A Y B**  
**4, 5 ó 6 pares de mazas**

MAZAS
-------

Se aplicará el Código FIG 2018 1 de Febrero, con las siguientes excepciones:

- No habrá nota máxima de dificultad.
- Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

**NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2018 - 2019**  
**Ejercicios de Conjunto**

**EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS**  
**CATEGORIA SENIOR A Y B**  
**2 pelotas y 2 pares de mazas, 3 pelotas y 2 pares de mazas, 3 pelotas y 3 pares de mazas**

PELOTAS	MAZAS
---------	-------

Se aplicará el Código FIG 2018 1 de Febrero, con las siguientes excepciones:

- No habrá nota máxima de dificultad.
- **Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).**
- En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.
- En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.